



**I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
DEPARTAMENTO DE SALUD
ALCALDIA**

**CONCEDE PERMISO ADMINISTRATIVO
CON GOCE DE REMUNERACIONES (C)**

LOTA, 19 AGO. 2019

DECRETO :N° 2725

VISTOS:

Solicitud de permiso presentada por las(los) trabajadoras (res) que más abajo se indican, y de acuerdo a la Ley N° 19.378, Art.17 del Estatuto de Atención Primaria, y en uso de las facultades que me confieren los Art. 12° y 63° de la Ley N° 1/2006, que refunde Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N°19.130 del 19 de Marzo de 1992.

DECRETO:

1.-Concédase **Permiso Administrativo con Goce de Remuneraciones** a las(los) trabajadoras (res) que más abajo se indican y por el período que se señala:

NOMBRE	C. SALUD	PERIODO	DESDE	HASTA	DIA DADOS	DIAS SOLIC.	SALDO
CAROLINA PINCHEIRA DIAZ	CECOSF COLCURA	2019	17.07.2019	17.07.2019	02	0.5(pm)	3.5
CAROLINA PINCHEIRA DIAZ	CECOSF COLCURA	2018	18.07.2019	18.07.2019	2.5	0.5(pm)	03
CAROLINA PINCHEIRA DIAZ	CECOSF COLCURA	2019	22.07.2019	22.07.2019	03	0.5(pm)	2.5
CAROLINA PINCHEIRA DIAZ	CECOSF COLCURA	2019	23.07.2019	23.07.2019	3.5	0.5(pm)	02
CAROLINA PINCHEIRA DIAZ	CECOSF COLCURA	2019	25.07.2019	25.07.2019	04	0.5(pm)	1.5
CAROLINA PINCHEIRA DIAZ	CECOSF COLCURA	2019	26.07.2019	26.07.2019	4.5	0.5(pm)	01

2.- Los(as) funcionarios (ras) más arriba señalados(as) deberán reintegrarse a sus labores habituales el día laboral siguiente a la fecha de término de dicho permiso.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



EDGARDO MORALES RUIZ
SECRETARIO MUNICIPAL(S)



HEDSON DIAZ CRUCES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

Distribución:

- Archivo Contraloría (siaper)
 - Archivo Depto. de Salud (secretaría)
 - Remuneraciones
 - Funcionario
 - Carpeta Trabajador
- HMC/MPCH/MJA/ghs